



**Dos personas heridas:**  
Choque vehicular hace volcar de campana una SUV al pasar por rotonda

Pág. 9

**MOP, Juntas de Vigilancia y Esva:**  
Renuevan acuerdo para priorizar el consumo humano de agua

Pág. 3

**LO ANDES**  
Albergue Municipal ya se encuentra en pleno funcionamiento

Pág. 4

**INSERCIÓN**  
Piden Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club Arturo Prat

Pág. 5

**Para que la hinchada crea:**  
El Uní obligado a ganar a Santa Cruz si quiere de verdad lograr cosas importantes este 2021

Pág. 10

**Entrada puente El Rey:**  
Dos heridos y daños millonarios deja choque frontal de autos livianos

Pág. 12

**Ruidos molestos en A. Cifuentes:**  
Detienen a 14 personas por venta clandestina de alcohol y prostitución

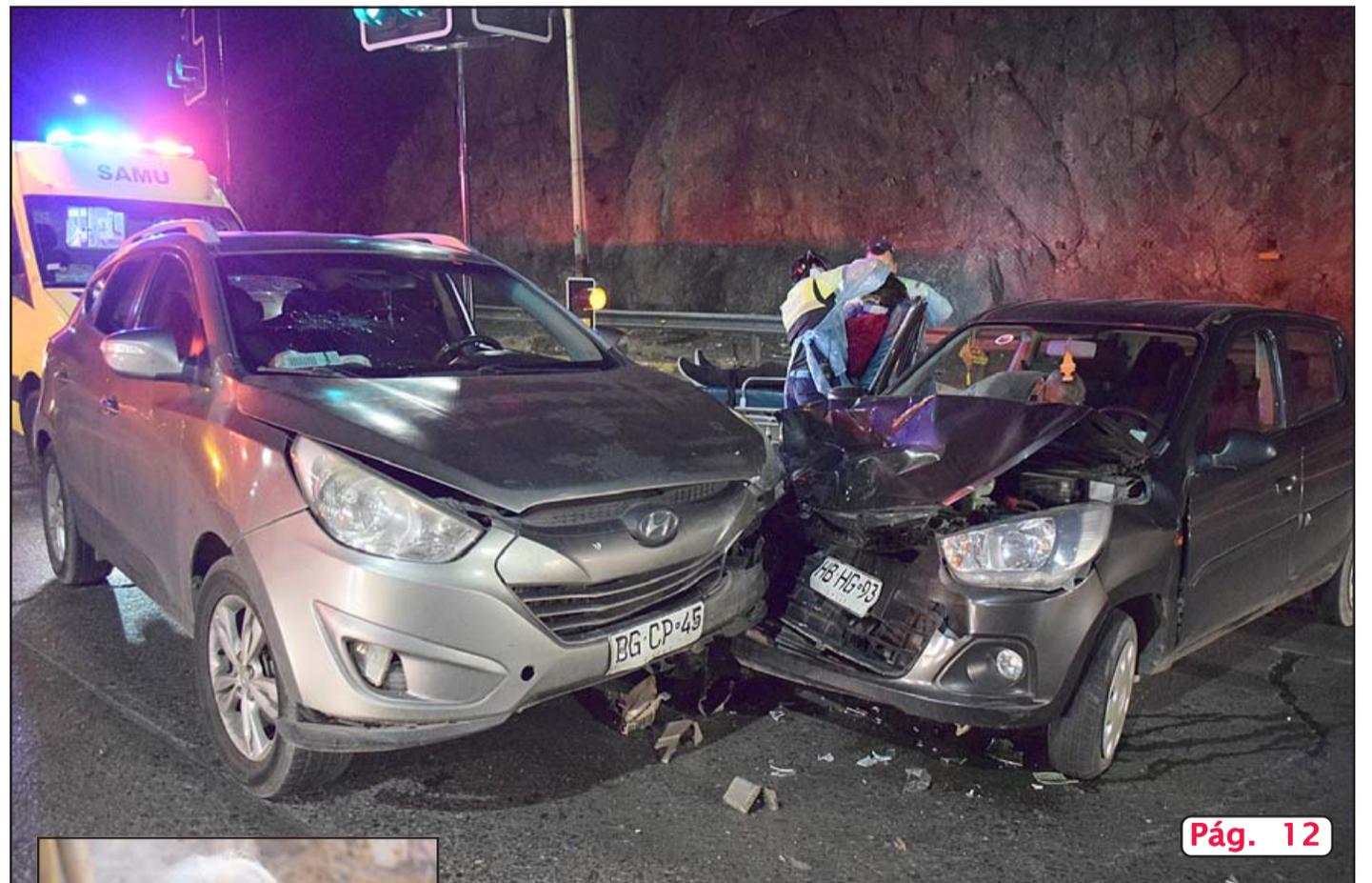
Pág. 6

Estaba amenazado y ya antes intentaron envenenarlo

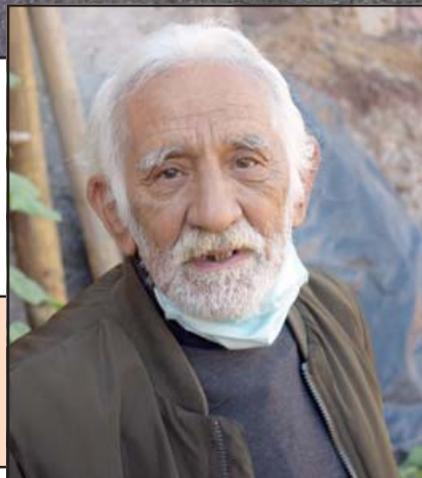
## Familiares creen que se trató de homicidio aparentando suicidio

Encuentran cuerpo sin vida de adulto mayor de 73 años, en su casa, presentando una herida de bala en la cabeza

Pág. 7



Pág. 12



**COLISIÓN FRONTAL.-** Una violenta colisión se registró en puente El Rey la tarde de ayer, cuando los conductores de dos autos livianos no se entendieron o no interpretaron lo que el semáforo indicaba. Como producto de lo anterior dos personas resultaron lesionadas, siendo trasladadas al Hospital San Camilo por personal del SAMU. Al lugar del percance llegaron unidades de Carabineros y R-1 de Bomberos de San Felipe. El accidente generó por algunos minutos la interrupción del tránsito, por lo que no podían salir ni entrar vehículos a la ciudad por ese sector. (Foto Roberto González Short)

**Jerson Arias luchó cuerpo a cuerpo con atacante armado:** Pág. 8  
Escopeta al pecho atacan al articulista de Diario El Trabajo en su propia casa



## Ajedrez

■ Mauricio R. Gallardo  
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Nadie sospecha que en un mundo tan movible como el de hoy se puede ser un peón y de un momento a otro, un rey. Las jugadas están pensadas, pero no todo asegurado desde el punto de vista de los objetivos. Así comienza toda iniciativa, destacando por lo demás, el buen beneficio de la incertidumbre que deja espacio para improvisar positivamente y al final, que el resultado deje muestras de habilidad, profesionalismo y destreza, con el fin de dejar solidas huellas, tan necesarias tanto como enseñanza, pero sobre todo, virtud. Un buen presagio para quienes aún desean innovar y concretar lo que pasa por la mente de un buen y productivo gesto.

Esto tiene poderosas líneas como recetas y que se repiten en todas las áreas disponibles en la sociedad, desde lo más simple como el deber ciudadano, a lo más sofisticado, tales como una estructura empresarial que desafíe, incluso, las rutinas y costumbres cotidianas. No es menor, entonces, notar con el tiempo, la gran responsabilidad que hay en ello, es decir, de dar pautas, ejemplos propios a medida de lo posible, sin dar la oportunidad de lamentar. Ciertamente que esto suena como ideal, aunque aquello sea propio de algunas lógicas para subsistir en el medio del que se es parte.

Una de las características más notables de hoy, es saber que la función al que se ha determinado a una persona o grupo, está siendo constantemente evaluada, dentro de lo que es legalmente permitido, por cierto. Aunque esto sea normal en la gestión moderna, deja evidentes muestras que no ha sido perfeccionado en su totalidad. Ejemplos tenemos muchos, dentro de todo, sigue siendo tarea de mayor

envergadura. Siguiendo la lógica del «juego, al parecer, si algunas piezas o el mentor quien está a su cargo, carece de medidas estratégicas, está condenado a disminuir notoriamente su habilidad gestora. La forma de cambiar tal efecto, es simplemente disponer de espacios ejemplares de análisis y en consecuencia, tomar acuerdos de rápida modificación, tanto en sus objetivos, como de planteamientos de forma y fondo.

Hay una armonía fundamental cuando se habla de decisiones con amplio efecto y está constantemente asociada a la buena lectura de los medios para dar a conocer algún defecto o virtud, versus, la posibilidad de que aquello sea asistido a tiempo y con la rigurosidad que lo destaque no solo en el momento, más bien, los plazos son su mejor asociado. Seguramente en teoría suena todo tan posible como determinante, pero la realidad indica que los detalles siguen tratando de sobreponerse al eventual efecto hacia lo visible. Cada movimiento tiene un significado propio, de lo contrario, la fuerza general, pierde atributo. Este es un lenguaje muy atractivo si se comparan registros históricos, ya que como dicen sus referentes, todo tiende a configurar rimas, evidenciando el avance o retroceso de un proyecto común.

¿Son los objetivos o las piedras en el camino lo que define fundamentalmente la eficacia y transparencia de proyectos? ¿Hay algo más saludable que decir que se está cumpliendo toda etapa tal como se esperaba desde un principio, a pesar de lo defectuoso que ha sido el tiempo mientras el desarrollo recibe inquietantes críticas? ¿Qué fin tienen los detalles opuestos si al mismo tiempo se ven cuestio-

nados por su dudosa base? ¿Es el juego lo que tiene poco de riguroso, o simplemente estamos hablando de que sus actores dejan en evidencia la mínima condición para representar responsablemente su presencia en la tabla?

Mientras la ciencia de las jugadas sigue demostrando más posibilidades de mejoramiento, se espera ante todo que los actores reconozcan tal lectura. Una forma de decir que, por lo menos, tenemos que hacer algo al respecto. Lo más trascendente, a gusto de todos, es dejar esta pauta y no esconder la mano. Es evidente que a medida que estos proyectos mejoran su escala de más posibilidades de acceso, entonces se presenten más alternativas» para desafiar, incluso su base, es decir, mientras más poder hay en el camino para que la siguiente jugada tenga mayor relevancia, más tentador es manosear sus bases.

Quiere decir por lo demás, que aunque estemos trabajando en desarrollar los mejores argumentos, tomando en cuenta a todo lo que se representa, siempre tendremos el desafiante carácter de los «entre líneas, perturbaciones, novedades, entre otros. Que más que recordar que hay funcionalidad en aquello, importa demasiado la preparación para enfrentarlo.

Dicho de un modo menos sofisticado, nadie está exento de cuanta idea improvisada pueda aparecer con el fin de «facilitar» a que su jugada sea más vista. Pero ojo, no todo es color de rosa cuando se llega al poder o que las piezas del contrincante se vean agotadas. Lo que importa es saber qué se hará de ese momento en adelante. Pues, de otro modo, el juego no valió la pena, es decir, el ajedrez.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples Familia en la Nueva Constitución

■ Wilta Berrios Oyanadel  
Docente, M. en Educación

Considero fundamental el apoyo a las familias y reconocerlas como tal en cuanto a la importancia que tienen dentro de una sociedad, hoy en día contamos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, pero es necesario incorporarla de manera fundamental en la Nueva Constitución. En Chile durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), surge la necesidad de contar con un organismo técnico dedicado a la planificación del desarrollo a nivel nacional con dependencia directa de la Presidencia, Oficina de Planificación (ODEPLAN). Recién en 1967 esta entidad adquiere carácter de servicio público creando Oficinas Regionales de Planificación, las que luego pasaron a llamarse Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación (SERPLAC), las cuales servirían para el apoyo a los Intendentes Regionales. En 1990 la Oficina de Planificación nacional pasa a ser Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), quien tiene la misión de colaborar con el Presidente de la República para diseñar y aplicar políticas para erradicar la pobreza. Es así y con el objetivo de optimizar las políticas públicas en beneficio de los más necesitados se creó, en el año 2001, el Sistema Chile Solidario, quien preten-

de entregar apoyo integral a las personas y familias en extrema pobreza, tratando de pasar de un sistema asistencialista a un sistema de derecho. En el año 2006 Chile Solidario amplía su cobertura y es así como nace Chile Crece Contigo, el cual está enfocado desde la gestación de un niño o niña hasta que cumpla 4 años con servicios de carácter universal y focalizados en aquellos que presentan vulnerabilidad mayor.

En el año 2011 MIDEPLAN pasa a ser Ministerio de Desarrollo Social, quedando a cargo de todas las políticas sociales de nuestro país, articulando iniciativas interministeriales y fiscalizando su funcionamiento. El 2 de abril de 2019 el Ministerio de Desarrollo Social pasa a ser Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya misión se describe en contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social, entre otras funciones.

Todo un recorrido en este tema, pero va a ser fundamental su incorporación firme y clara en la Nueva Constitución, de tal manera que se respeten las distintas formas de familia que encontramos y que se asegure, especialmente para los niños, un hogar donde

haya especialmente amor y comprensión. Es desde aquí de donde se debe partir, porque hemos visto a través del estallido social que aún continúan las demandas, por ende aún hay necesidades y esas necesidades deben estar enfocadas en el enseñar a pescar y no dar los peces. A mi parecer los ministerios deben separarse para abordar dos temas muy importantes para avanzar en las demandas, por un lado un Ministerio de la Familia y por otro lado el Ministerio de Desarrollo Social, quizás décadas atrás solo se necesitaba el segundo porque era otra la calidad en la conformación de las familias, en su mayoría conformada por ambos padres, la madre mayormente en casa y quizás en algunos casos los padres también, pero actualmente es otra la realidad, necesitamos de manera urgente que se regulen los derechos y deberes de lo que es familia propiamente tal. Los jóvenes de hoy son hijos de Soledad, una manera de indicar que mayormente pasan solos porque sus adultos responsables están trabajando, y si a eso le sumamos el inmerso mundo de las tecnologías, son niños y niñas aún más solitarios.

«El futuro depende, en gran parte, de la familia, lleva consigo el porvenir mismo de la sociedad; su papel especialísimo es el de contribuir eficazmente a un futuro de paz». **Juan Pablo II**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	25/05/2021	30,731.16		25/05/2021	29.590,39
	24/05/2021	30,728.03		24/05/2021	29.586,57

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# MOP, Juntas de Vigilancia y Esvál: Renuevan acuerdo para priorizar el consumo humano de agua

Los representantes de las Juntas de Vigilancia del Río Aconcagua, Esvál y el Seremi de Obras Públicas de Valparaíso, firmaron un nuevo acuerdo de redistribución de aguas, con el fin de asegurar la priorización del consumo humano y mitigar los efectos de la mega sequía que afecta a la región desde hace más de 12 años.

Debido al actual decreto de zona de escasez hídrica, que rige para las provincias de Los Andes, San Felipe, Marga Marga, Quillota y Valparaíso, la Primera y Segunda secciones cerrarán sus compuertas 24 horas a la semana, con el fin de permitir una mayor recarga del embalse Los Aromos. El acuerdo regirá hasta que las condiciones climáticas permitan suspenderlo.

«Valoramos los acuerdos que se han logrado, que existan mesas de trabajo, como las que

tenemos en Aconcagua, Maipo y Petorca, y las que hemos ido haciendo en cada una de las provincias. Como Ministerio, participamos activamente en un rol fiscalizador a través de la Dirección General de Aguas; de invertir, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas y hacer las grandes obras para los sistemas de APR, donde hemos duplicado el presupuesto. Pero también está nuestro rol de garante, generando las confianzas entre todos los actores, y poder asegurar el agua para consumo humano como también para el sector industrial», señaló el seremi de Obras Públicas, **Raúl Führer**.

El gerente general de Esvál, **José Luis Murillo**, dijo que «con este acuerdo, renovamos el compromiso que sellamos en noviembre del año pasado con todos los usuarios del río Acon-

• **El convenio regirá hasta que las condiciones climáticas permitan suspenderlo, y establece que la Primera y Segunda secciones del río Aconcagua cerrarán sus compuertas 24 horas a la semana.**

cagua, por seguir desarrollando un trabajo en conjunto entre las secciones de la cuenca, de la cual somos activos colaboradores. Estamos enfrentando una crítica sequía, que requiere aunar esfuerzos y voluntades para prepararnos con mayor eficiencia para el mediano y largo plazo. De esta forma, podemos seguir avanzando en el objetivo de asegurar el agua para nuestras comunidades. Reconocemos y agradecemos también el esfuerzo que están haciendo las Juntas de Vigilancia y los regantes, facilitando la acumulación de agua en el embalse de Los Aromos, para priorizar así el con-

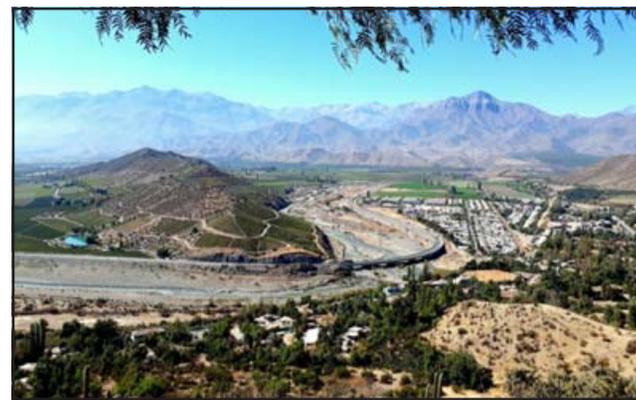
sumo humano».

## ACCESO AL AGUA

El presidente de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Aconcagua, **Javier Crasemann**, manifestó que «los acuerdos actuales son un esfuerzo por procurar el acceso al agua, priorizando el consumo humano. Para la sustentabilidad de todo el río Aconcagua estamos esperanzados en que con las actuales y nuevas autoridades, además de los constituyentes electos, se privilegie aún más el cuidado del recurso hídrico y logremos juntos construir el plan de obras que tanto se necesita, para combatir la sequía de toda esta cuenca».

Por su parte, **Mirko Yakasovic**, presidente de la Segunda Sección, comentó que «efectivamente estamos todos de acuerdo en privilegiar el consumo humano, no podemos dejarlo de lado, y eso ha implicado un gran sacrificio entre todos los actores de la cuenca. Ha sido importante avanzar unidos y en forma consensuada entre las autoridades, usuarios y también Esvál, en el estudio de obras que den mayor seguridad hídrica tanto para el consumo humano como para el mundo agrícola en general, así que hay que seguir trabajando en esa línea para el mediano y largo plazo».

Finalmente, **Walter Riegel**, de la Tercera Sección, indicó que «estamos haciendo un gran



La Primera y Segunda secciones del Río Aconcagua cerrarán sus compuertas 24 horas a la semana, con el fin de permitir una mayor recarga del embalse Los Aromos.

esfuerzo de conducir el agua al canal Ovalle, manteniendo este caudal y que los regantes dejen pasar el agua, lo que entendemos es por priorizar el consumo humano y realizar los mayores aportes durante estos meses. Tenemos la mejor disposición y todos los esfuerzos que se puedan hacer en una mejor distribución del agua, van en la dirección correcta».

## EL CONVENIO

El protocolo establece que, desde el 17 de mayo pasado, las Juntas de Vigilancia de la Primera y Segunda secciones cerrarán las compuertas durante 24 horas a la semana. Por su parte, la Tercera Sección mantendrá habilitada durante todo este mes la bocatoma del canal Ovalle, para captar el máximo caudal posible desde el río Aconcagua, de acuerdo a su diseño. En tanto, Esvál realizará todas las gestiones necesarias y que estén dentro de su alcance para disponer de la capacidad de porteo del canal Waddington, en coordinación con la Asociación de Canalistas.

Por otro lado, y para priori-

zar el consumo humano, Esvál mantendrá reguladas sus compuertas de las bocatomas de la planta Las Vegas en un caudal máximo de 1.500 l/s y para otro canal en el cual capte aguas para el abastecimiento de la población.

Entre los firmantes, se acordó conformar un Comité Ejecutivo, integrado al menos por los presidentes de las Juntas de Vigilancia de las tres primeras secciones del río Aconcagua y Esvál, al que podrán incorporarse representantes del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, además de otros actores de la cuenca que las partes acuerden invitar.

Por su parte, el MOP como garante, se comprometió entre otros puntos a apoyar la fiscalización del cumplimiento del acuerdo y verificar el correcto funcionamiento de las estaciones fluviométricas que mantiene en el río Aconcagua, además de continuar durante todo este mes con la operación de los pozos fiscales en los sectores de Curimón y 12 de Febrero, más los excedentes de pozos de Llay Llay.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
<b>martes</b> 25	2° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>miércoles</b> 26	4° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>jueves</b> 27	4° 21°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	
<b>viernes</b> 28	5° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>sábado</b> 29	4° 21°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado	

## Condorito



# Albergue Municipal de Los Andes ya se encuentra en funcionamiento

**LOS ANDES.-** Una muy buena noticia recibió la Municipalidad de Los Andes luego de una fiscalización del personal de la Seremi de Salud. El Albergue Municipal, ubicado en la calle Salvador Allende s/n en la población Ambrosio O'Higgins, cuenta con todos los requisitos para iniciar su funcionamiento desde la noche de ayer lunes 24 de mayo. Apertura que se decidió adelantar debido a las bajas temperaturas que ha habido estos últimos días en

**• A través de los recursos asignados por el Ministerio de Desarrollo Social junto al trabajo del municipio andino, personas en situación de calle podrán recibir abrigo, alimentación y resguardo de las bajas temperaturas.**

la zona.

Se trata de un espacio transitorio para 20 personas que se llevará a cabo las 24 horas durante los siete días de la semana. Aquí los usuarios podrán llegar y recibir cena, desayuno, almuerzo, ducha, ropa limpia y un lugar digno para pernoctar.

Debido a la pandemia, el aforo tuvo que ser disminuido para evitar contagios. Así lo explica **Jessica Agurto**, directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Los Andes: «Esto es para albergar a las personas en situación calle, este es un espacio que funcionará 24/7. Se tuvo que reducir la cantidad de usuarios a 20 personas, en este minuto ya está habilitado

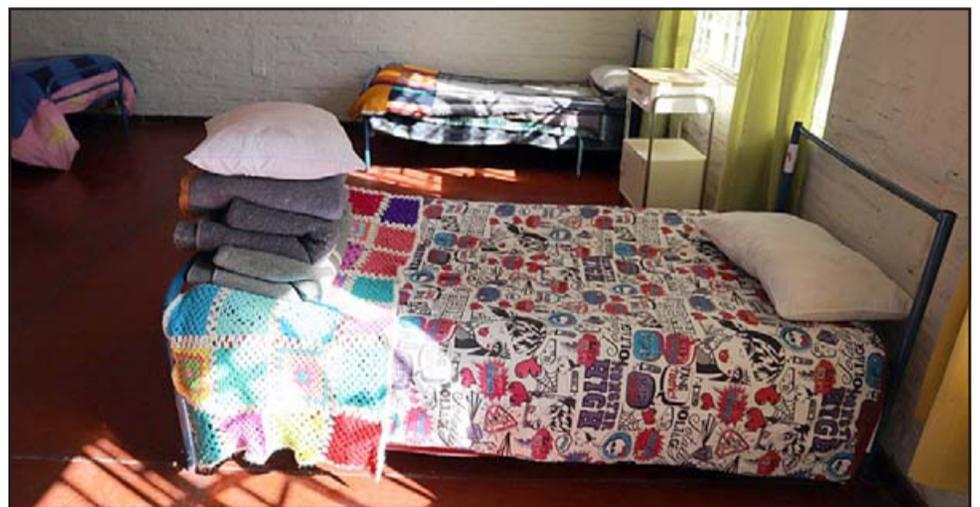
para 17, faltan algunas mejoras y ahí podremos permitir el uso de las otras tres habitaciones».

El albergue tendrá una duración de cuatro meses y medio, donde además de entregar servicios básicos, se brindará apoyo profesional de 20 monitores del área social y de la salud para poder reinsertarlos en la comunidad. A su vez con el apoyo del Cesfam, se realizarán controles médicos a todos los beneficiarios.

**Carolina Zúñiga**, coordinadora del Albergue Municipal, indica que «la idea es trabajar con los usuarios y poder detectar sus necesidades y de acuerdo a eso poder ocuparse de ellos y hacerles un plan de intervención. Las personas pueden llegar en cualquier momento del día, acá se les entrega todo: Alimentación, abrigo y chequeos médicos».



Aquí los usuarios podrán llegar y recibir cena, desayuno, almuerzo, ducha, ropa limpia y un lugar digno para pernoctar.



Se trata de un espacio transitorio para 20 personas que se llevará a cabo las 24 horas durante los siete días de la semana.



## EXTRACTO

Por resolución de fecha 27 de Abril de 2021, en los autos Rol V-13-2021 del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Natividad De Los Santos Astorga, a doña Zulema Del Carmen Catalán Brito, en su calidad de heredera universal de los bienes de la causante, según oficio N° 339 de fecha 25 de marzo del año 2021 y testamento de fecha 03 de abril del año 1991, otorgado ante el Oficial del Servicio de Registro Civil e Identificación de la ciudad de LlayLlay, doña María Guajardo Guerra, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

25/3

## EXTRACTO

Por resolución de fecha 27 de abril de 2021, en causa sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, **Rol V-80-2021**, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado «**Salinas**» se cita a audiencia de parientes para el día jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:30 horas, para efectos de declarar la interdicción por demencia de **Clotilde de Las Mercedes Salinas Donoso** y nombramiento de curador de ésta a don **José Francisco Salinas González**. Danisa Ordenes González, Secretaria.

24/3

## EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, por sentencia de 19 de Abril de 2021, se declaró interdicto por causa de demencia y se privó de la administración y disposición de sus bienes a doña **MARÍA ROSA SOTO LEVINERE**, Rut. 3.759.966-2, designándose curadora definitiva a su hija doña **FLORINDA DEL CARMEN GALDAMES SOTO**, Rut. 9.198.408-3, quien se libera de la obligación de rendir fianza y de la confección de inventario solemne. Se ordena publicar e inscribir. Rol V-16-2021.

25/3

## REMATE

Ante Juzgado Letras de San Felipe, causa Rol N° **C-796-2015** Juicio ejecutivo caratulado "**COOPEUCH con SILVA SILVA**", 09 de junio de 2021, 11:05 horas, se subastará mediante videoconferencia a través de plataforma zoom, inmueble ubicado en Calle Portus N° 354 que corresponde al Lote N° 15 manzana C, del Conjunto Habitacional Las Palmeras, San Felipe, inscrita a fojas 437 N° 474 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2012. Mínimo posturas \$ **15.254.960**.- Garantía 10% mínimo subasta solo mediante depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743 del Banco Estado hasta las 14° horas día anterior a fecha remate. Además, deberán ingresar escrito a la causa por oficina judicial virtual y enviar correo electrónico a casilla j11\_sanfelipe@pjud.cl donde señalaran acompañar comprobante que acredite haber rendido la garantía y que participaran en la subasta como postor, todo hasta las 14° horas del día anterior a la fecha de remate. Interesados deben contar con un dispositivo móvil con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate. Además, postores deberán cumplir requisitos señalados en resoluciones de 17 de marzo de 2021, (folio 96) y 05 de Abril de 2021 (folio 103). Precio pagadero contado plazo cinco días desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretario(s).

17-18-24-25

## EXTRACTO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-34-2021, respecto niños **MAXIMO ALEX**, nacido 23 de septiembre de 2007 de 13 años de edad y **ALEXA DE LOS ANGELES** nacida 21 de octubre de 2011 de 9 años de edad, ambos **MONJE ANABALÓN** hijos de **NATALIA DE LOS ANGELES ANABALÓN TRONCOSO** y **ALEX SANTIAGO MONJE PINEDO**. Por resolución fecha 10 de marzo de 2021, en cumplimiento a lo prescrito en artículos 226 y 227 del Código Civil, procédase a oír parientes, para lo cual se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 08:30 HORAS SALA DOS** del Juzgado de Familia de San Felipe. La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: SALAS DOS: [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168). Cítese a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos de **MAXIMO ALEX MONJE ANABALÓN** y **ALEXA DE LOS ANGELES MONJE ANABALÓN**, ya individualizados y, asimismo, al cónyuge o conviviente civil del padre o madre ya individualizados, si los hubiere, que se encuentran interesados en manifestar su opinión en la audiencia. Se cita a las partes conforme lo prescrito por los artículos 21 y 59 Ley 19.968.

25/3

REMATE. Primer Juzgado Civil de San Felipe, Rol C-2217-2020, "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Rubilar", remátese el 23 de junio 2021, 11:00 horas, Departamento C-204, del 2º piso, Torre C, Condominio Aires del Valle I, acceso principal Padre Hurtado N°1920, San Felipe y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 1648, N° 1454, Registro de Propiedad de 2019, Conservador de Bienes Raíces San Felipe. Subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom, interesados deberán contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado para eventual suscripción acta remate. Mínimo posturas UF 1.133,16364 en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$425.000 por costas. Postores deberán constituir garantía equivalente al 10% mínimo mediante depósito judicial Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Precio deberá consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Interesados hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán enviar un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11\_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante acreditando haber rendido la garantía; b) Que participarán en remate en calidad de postor. Indicando rol causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Todo interesado en presenciar y/o participar en remate deberá o cumplir exigencias indicadas en resolución de 16 de marzo 2021; resolución de 7 de abril 2021 y resolución de 30 de abril de 2021. Secretario.

25/4

## INSERCIÓN

## Solicitan Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club Arturo Prat

San Felipe, 24 de mayo de 2021

A:

**Club Social y de Deportes Arturo Prat.**

**Jaime Alberto Montenegro Montenegro, Representante Legal.**

**Washington Exequiel Carvalho Silva, Director.**

**Karina Del Rosario Calderón González**

De:

**Alberti Alexander Luna Cataldo, por sí y en representación de más de 500 socios del Club Social y de Deportes Arturo Prat.**

Por intermedio de la presente, en mi calidad de Presidente de la Rama de Fútbol, socio y en representación de más de 500 socios del Club Social y de Deportes Arturo Prat, venimos en hacer distintas solicitudes a esta Directiva, basadas en los estatutos de la institución, a saber:

1. Que esta Directiva cite a Asamblea General Extraordinaria de Socios, por zoom y presencia de Notario, para el 1 de julio del presente, para someter a decisión de la Asamblea las siguientes materias:

A. Se elija una Comisión Electoral de 5 miembros que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas.

B. Que en caso que no se reúna el quorum de asistencia para la Asamblea del 1 de julio, se cite a otra el día 16 de julio de este año con los socios que asistan, por zoom y presencia de Notario.

C. Que en dicha sesión se cite a los socios a elecciones de nuevo Directorio para el lunes 2 de agosto del presente, respetando los protocolos COVID-19, en el recinto de fútbol del Club.

Para estos efectos, se sugiere fijar horas por alfabeto para respetar todo protocolo sanitario.

D. Se elija nueva Comisión de Ética, con el objeto de someter a su decisión nuevas solicitudes de suspensiones y expulsiones de socios por violaciones a estatutos y, eventualmente, por comisión de delitos.

E. Se elija nueva Comisión Revisora de Cuentas.

F. Se decida contratación de Contador Auditor por un plazo determinado, de entre 3 propuestas que se propongan por los socios en dicha sesión.

Sin otro particular, se despide atentamente, esperando su respuesta lo antes posible hasta el 31 de mayo del presente. Cabe hacer presente, que conforme a los estatutos, no cabe a este respecto guardar silencio.

**Alberti Alexander Luna Cataldo**  
**PRESIDENTE DE LA RAMA DE FÚTBOL**



Falta de cerco y cierre de gimnasio que está dentro de zona de conservación histórica.



Estado de techo del Gimnasio Arturo Prat y actual centro vacinatorio, que constituye una obra ruinososa.



Estado de la cancha de fútbol concesionada irregularmente a Víctor Calderón Sánchez.

Denuncia de ruidos molestos en Artemón Cifuentes:

## Detienen a 14 personas por venta clandestina de alcohol y comercio sexual

Carabineros de la 2ª Comisaría de San Felipe detuvo a 14 personas por infracción a la normativa sanitaria, incumplimiento del toque de queda, venta clandestina de alcohol y comercio sexual.

Según informó el mayor **Cristian Ramírez**, jefe de la unidad policial, tras una denuncia de ruidos molestos, los uniformados se trasladaron hasta calle Artemón Cifuentes en donde verificaron la situación.

«Carabineros ingresó a la casa previa autorización del propietario, sorprendiendo a 14 personas; 8

mujeres y 6 hombres en el interior. En el lugar, se encontró gran cantidad de bebidas alcohólicas e indicios de comercio sexual», dijo el mayor Ramírez Galdamez.

Cabe destacar que siete de las mujeres presentes son de nacionalidad extranjera, y tres de ellas en condición irregular en el país y con antecedentes policiales.

También, dos de los hombres presentaban reiteración en la infracción a la normativa sanitaria.

Señalar que este procedimiento se produjo este

domingo alrededor de las 22:30 horas.

Todos los detenidos pasaron a control de detención por instrucción del fiscal de turno.

### FIESTA CLANDESTINA

Mientras tanto el prefecto de Carabineros, coronel **Jorge Chabán**, dijo que durante este fin de semana hubo procedimientos policiales habituales donde «se detectaron varios puntos de fiscalización, todos ellos con resultados que tomó conocimiento la fiscalía local como la autoridad sanitaria en el procedimiento del sector de Bellavista, una fiesta clandestina, donde hubo 24 personas detenidas; 14 hombres y el resto mujeres, había 2 ó 3 que habían sido reincidentes en cuanto al artículo 318 y pasaron a control de detención», dijo.

Agregó que se cursó un sumario sanitario al regente de un PUB de San Felipe



En la imagen se puede apreciar el alcohol decomisado.

por no cumplir el aforo. En el momento que estaba siendo desalojado el PUB, a una de las personas se encontró que mantenía una orden vigente.

Otras detenciones se produjeron en un motel que

estaba funcionando en fase de cuarentena; «ese procedimiento fue también adoptado por personal de Carabineros, hubo seis personas detenidas por no mantener las autorizaciones respectivas y de esas personas se le

informó al Ministerio Público, las cuales quedaron en libertad en espera de citación, procedimiento adoptado y se le informó en este caso a la Autoridad Sanitaria», sostuvo el coronel Chabán.

**¡SUSCRÍBETE!**

DESDE \$2.500.-

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO  
el diario del valle de los angeles

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



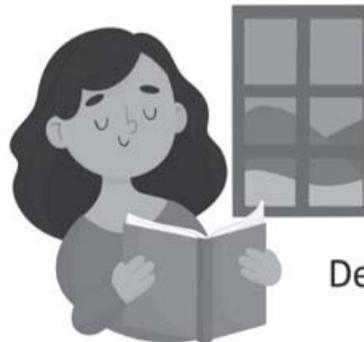
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

**#TodosJuntosCuidándonos**

# Familiares creen que hombre de 73 años fue asesinado, aparentando suicidio

Un hombre de 73 años de edad, identificado como **Héctor Santos Ramos Ahumada**, fue encontrado muerto en su casa ubicada en Calle 18 de Septiembre del sector Rinconada de Silva.

El hallazgo se produjo la tarde de este domingo, cuando personal de la PDI de San Felipe ingresó, con autorización de familiares, al inmueble. La causa de muerte está indeterminada por el momento, a la espera de la autopsia. En todo caso familiares del hombre fallecido sospechan que podría tratarse de un homicidio y no un suicidio.

Desde la Bicrim San Felipe, fue su jefe, subprefecto **Marco León Aravena**, quien entregó detalles de este procedimiento.

El oficial indicó que el día domingo «alrededor de las 14:30 horas se presenta en esta unidad la señora **Olga Ramos Segura**, muy apresurada porque no sabía nada de su padre don Héctor Ramos, desde el lu-



Subprefecto Marco León Aravena, jefe de la Bicrim San Felipe.

## • Sin vida encuentran a adulto mayor en su casa, presentaba un disparo en la cabeza.

nes 17. Ella había concurrido en varias ocasiones al domicilio ubicado en Rinconada de Silva, en Putaendo, sin tener respuesta alguna ya que nadie respondía a los llamados. Producto de lo mismo recurrió ante nosotros y ante la preocupación de que pudiese ser algo muy importante, es acompañada por un carro nuestro con efectivos policiales, quienes al llegar al domicilio efectivamente constatan que la casa se encontraba con candado, era inaccesible y que lamentablemente, pese a que en el sector son todos familiares, nadie daba mayor información respecto a él. Además constaba que no estaba el vehículo que este caballero usaba, producto de lo mismo es que más tarde llega el yerno de este señor con manojos de llaves, quien logran abrir el candado posterior y posteriormente ingresar al inmueble. Inmediatamente lo que se ve es la persona fallecida y sentada en un sillón junto con el arma que había utilizado para esto en sus manos», dijo el oficial.

Indicó el subprefecto León que se tomó contacto con la Fiscalía Local de San Felipe, que dispuso que la BH siga trabajando el sitio del suceso. «Hasta el día de hoy está inconcluso el relato porque lo primero que se

ve y se advierte que la persona fallecida llevaba varios días, lo que hace imposible hacer el estudio en el momento, por lo tanto está indeterminado, tengo entendido, hasta que se le realice una autopsia para determinar cuál fue la real causa de la muerte de esta persona», sostuvo el subprefecto Marco León Aravena.

### DATA DE MUERTE 4 A 5 DÍAS

Al respecto el subprefecto y jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, **Marcelo Lazen**, dijo que «efectivamente se pudo determinar que el cuerpo presentaba aproximadamente una data de muerte de entre 4 a 5 días, por lo que no se pudo realizar un examen acabado al cadáver, apreciando que presentaba una herida de proyectil en su cara y mantenía en sus manos un revólver, con el cual eventualmente se disparó; sin embargo la causa está como indeterminada, donde no se puede descartar la intervención de terceros, por lo que las diligencias continúan siendo fundamental en el resultado de la autopsia de rigor, indicando que el arma encontrada se encontraba inscrita a nombre del fallecido», indicó.



En este lugar fue encontrado el cuerpo sin vida del hombre de 73 años.

### FAMILIARES SOSPECHAN QUE SERÍA UN HOMICIDIO

Familiares del fallecido **Héctor Santos Ramos Ahumada**, de 73 años, conversaron con el medio electrónico **Putandoinforma.com**, solicitando no revelar sus nombres. En la conversación indicaron que hay muchas situaciones que no les cuadran. Como por

ejemplo, el robo de su camioneta que no está en su casa, la cual nunca dejaba en otro lugar; el hecho de que ya en una ocasión intentaron envenenarlo con agua contaminada, lo que está en conocimiento de la PDI y la fiscalía, y de como nadie avisara o diera cuenta de un disparo al interior del domicilio, sumado a que tenía serias amenazas en su contra, las que en varias ocasiones fueron

desestimadas incluso por la misma fiscalía, por lo que aseguran se trata de un homicidio muy bien planificado y esperan que la investigación pueda aclarar en su totalidad lo que pasó con su ser querido, que descartan se haya quitado la vida.

De todas maneras, habrá que esperar el resultado de la autopsia a realizarse en el Servicio Médico Legal.



## La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# ¿SI ESTOY VACUNADA/O PUEDO DEJAR DE USAR MASCARILLA?

Debes mantener las medidas de autocuidado aún después de vacunarte. Usa siempre mascarilla, lávate las manos y mantén distancia física.

## #YO, ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



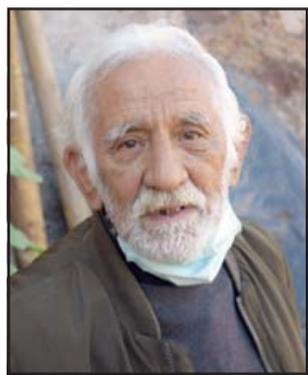
Ministerio de Salud  
Gobierno de Chile

Jerson Mariano Arias luchó cuerpo a cuerpo con su atacante armado:

# Escopeta al pecho atacan al articulista de Diario El Trabajo en su propia casa

Cuando el destacado columnista de **Diario El Trabajo**, el querido actor y articulista **Jerson Mariano Arias** fue despertado esa madrugada por un intruso en su casa, lo primero que notó fue la boca de una escopeta pegada a su pecho. No perdió segundos en preguntar nada a su atacante, cuerpo a cuerpo lo enfrentó y logró en la oscuridad de la madrugada apartar el cañón del arma para evitar así el riesgo de muerte. Lo estaban atacando.

Aunque para Jerson el



Jerson Mariano Arias, actor y columnista de Diario El Trabajo desde hace muchos años.

tiempo pareció detenerse, fueron pocos los minutos que transcurrieron, recibió sus puñetazos y golpes en su brazo izquierdo, pero no soltó el arma; siguieron forcejeando mientras el atacante le exigía dinero, lo que fuera de valor, pero no soltó la escopeta, sino hasta que el delincuente desistió de forcejear y Jerson aflojó también. Una lucha desigual, él, un adulto mayor de 80 años de edad, contra un cobarde y joven intruso.

## CUERPO A CUERPO DE VIDA O MUERTE

Este ataque ocurrió hace pocas noches en callejón La Mina en Algarrobal, así lo relató el mismo Jerson Mariano Arias a **Diario El Trabajo**.

«Esto pasó la madrugada del miércoles 19 de mayo a las 02:30 horas en realidad, a esas horas fui despertado con un arma en el pecho, yo estaba en mi cama, era un sujeto extraño, estaba todo muy oscuro, no se podía ver, y este sujeto me exigía dinero, lue-

go entonces yo reaccioné muy rápidamente por reflejo y tomé el cañón del arma larga que estaba aquí en mi pecho con mi mano izquierda, lo impulsé fuertemente para el otro lado por si salía un tiro para que no me hiriera ni hiriera a mi mujer que estaba durmiendo al lado. Ella despertó a medias, luego con mi mano derecha tomé la parte más larga del arma, que era una escopeta o rifle, entonces ya pude enderezarme y forcejeamos un buen rato, recibí dos golpes muy fuertes en el brazo, en ese momento no los sentí tan fuertes, solamente después que llegaron los carabineros y nos sentamos a conversar, ahí sí sentí el dolor», relata el destacado columnista de **Diario El Trabajo**.

- ¿Qué te decía el asaltante cuando forcejeaban por anular la acción de esa escopeta?

- Él hablaba muy poco, sólo me pedía mi dinero nada más, me da la impresión que era un tipo joven, por su voz, un tipo de estatura superior a la mía (1.67 mt.), no vi más porque estaba todo oscuro. Mi señora pensó que yo sufría alguna pesadilla, ella me dijo 'cálmate', creyendo que era un mal sueño. La luz de guardia de la computadora iluminaba con su luz roja y permitía al menos que el delincuente supiera en qué parte de la habitación yo estaba, porque siempre esa lucecita queda encendida.

- ¿Pero al final logró asaltarte o robarte algo este delincuente?



NADIE ESTÁ SEGURO.- En esta casa al borde de un cerro en Algarrobal y con la complicidad de la noche, fue atacado nuestro columnista Jerson Mariano Arias hace pocos días.

- Nada. Me golpeó, luchamos, el tipo cuando vio que ya yo no le iba a aflojar el arma, porque yo estaba desesperado por supuesto, si es una cosa terrorífica, era un arma larga porque la agarré con mis dos manos, él dio señales como de querer irse, entonces yo aflojé un poco (...) entonces él huyó por donde entró por la cocina atrás arriba en el segundo piso. Yo inmediatamente lo seguí, cuando salí vi todo abierto, las trancas rotas.

- ¿Cómo era ese arma, un cañón largo o de doble cañón?

- Era de un sólo cañón,

por eso digo era rifle o escopeta, el cañón era grueso, porque el de rifle es más delgado, más finito.

- ¿Era un solo asaltante o varios?

- Yo vi uno, pero al día siguiente hice un registro de huellas y había dos tipos de zapatillas marcadas en la tierra, probablemente eran dos, uno el que intervino y el otro esperó, porque yo cuando bajé los dos autos estaban abiertos, ya habían registrado todo, luego activé la alarma comunitaria, llegó muy rápido Carabineros se portaron muy bien, registraron todo y tomaron el procedimiento, me que-

rían llevar al hospital, pero les pedí que no pues estaba cansado en ese momento, efectivamente tenía yo 180 de presión ya, entonces me calmé hasta que luego de un par de horas me bajó a 130.

- ¿Qué opina ahora de su vecindario ahora que sobrevivió de este ataque?

- Bueno este villorrio era tan tranquilo, hace 20 años, aquí la gente dejaba todo abierto, pero ahora ya no se puede, hay gente que anda como en este caso por ejemplo, haciendo daño con una audacia y un riesgo para nosotros es muy grande.

**Roberto González Short**



NI LA EDAD RESPETAN.- Ya los moretones desaparecieron de su piel, pero este es uno de los tantos casos que jamás deberían ocurrir en nuestra comuna.

**2ª COMISARIA SAN FELIPE**  
**DESTACAMENTOS**  
**¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

DESTACAMENTOS	TELÉFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	<b>133</b> NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

**PLAN CUADRANTE**  
**SEGURIDAD PREVENTIVA**  
**COMPROMISO DE TODOS**

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 25 DE MAYO 2021

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
<b>14:00 VTV Noticias Medio Día</b>
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV
<b>18:30 VTV Noticias Tarde</b>
19:00 Lunes de Goles (REP)
20:00 Documentales(REP)
20:55 Portavoz Noticias
<b>21:30 VTV Noticias Central</b>
22:30 VTV Tiempo
22:35 Sobre la Mesa, Programa Político y de Actualidad; conduce José Andrés Gálvez
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45 Música en VTV

# Choque vehicular hace volcar de campana una SUV mientras pasaba rotonda

Una potente colisión vehicular es la que se registró la mañana de este lunes en la rotonda frente al Liceo Mixto con calle Miraflores, alrededor de las 08,30 horas, en la que se vieron involucrados un automóvil y una SUV.

La versión que está investigando Carabineros sostiene que cuando la Ford Eco Sport patente LF ZP 99 plateada, conducida por una mujer, pasaba por la rotonda con derecho a paso

arrollada por el Peugeot blanco patente KP BS 19, que bajaba desde Almendral a la rotonda ya mencionada.

Como resultado del aparatoso accidente, la Ford dio varias vueltas y volcó de campana fuera de la circunferencia de la rotonda en la vía propiamente que lleva a La Troya, mientras que el Peugeot quedó dentro de la rotonda, pero de cara a calle Miraflores.

Cuando al lugar del percance llegaron dos ambu-

lancias del SAMU, ambos conductores fueron atendidos, estabilizados y trasladados a Urgencias del Hospital San Camilo, minutos después llegó la unidad de Rescate de Bomberos R-1.

La SUV Ford fue girada a su posición normal por personal de grúas y algunos transeúntes, mientras que el Peugeot fue estacionado frente al Hospital San Camilo mientras su conductor era atendido en Urgencias.

**Roberto González Short**



DE CAMPANA.- Así quedó la Ford Eco Sport patente LF ZP 99 plateada conducida por una mujer, cuando pasaba la rotonda con derecho a paso.



MAÑANA VIOLENTA.- El Peugeot fue estacionado frente al Hospital San Camilo mientras su conductor era atendido en Urgencias.



DAÑOS MATERIALES.- Los daños materiales en la SUV Ford son cuantiosos, su conductora también fue trasladada al San Camilo por rescatistas del SAMU.



LIMPIANDO LA ESCENA.- Personal de grúas procedió a retirar del lugar la Ford luego que la giraran a su posición normal.

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



El portero sanfelipeño Benjamín Fuentes, atajó por la U en la reciente Copa Libertadores de Futsal.

## Benjamín Fuentes y La U quedaron novenos en la Copa Libertadores de Futsal

Un sabor agrisado dejó para el arquero sanfelipeño **Benjamín Fuentes**, la pasada edición de la Copa Libertadores de Futsal, evento que durante la semana recién pasada tuvo lugar Uruguay. En dicho torneo la Universidad de Chile, que era el representante de nuestro país en la cita deportiva continental, debió conformarse con el noveno puesto entre doce equipos que compitieron.

El equipo chileno comenzó bien ya que en el debut se impuso por 4 goles a 2 al Nacional de Montevideo. Luego las

cosas se complicaron porque fueron goleados 4 a 1 por los paraguayos de Cerro Porteño.

La caída ante el cuadro de Paraguay convirtió en una verdadera final el enfrentamiento con los colombianos de Alianza Platenera, ya que de ese resultado dependía que los universitarios pudieran meterse en la pelea grande, pero los esfuerzos resultaron estériles porque cayeron por 4 tantos a 1, aunque la urgencia por ir por el triunfo llevó al técnico chileno a jugársela por un arquero jugador para intentar tener mayor poder de gol, apuesta que claramente no resultó, porque

fue precisamente ahí cuando los plataneros hicieron los goles que se tradujeron en la goleada.

En el partido para determinar las posiciones secundarias, la U venció 3 por 1 a Nacional de Uruguay, victoria que les permitió quedarse con la novena posición, de una competencia que tuvo a un muchacho sanfelipeño dentro de sus protagonistas.

La edición 2021 de la Copa Libertadores de Futsal quedó en manos de San Lorenzo. El cuadro argentino venció en la final a Carlos Barboza de Brasil por 4 goles a 3.

## El Uní obligado a ganar a Santa Cruz si quiere aspirar a cosas importantes este 2021

Por más que esté mejorando, en el duelo de esta tarde Unión San Felipe está obligado a vencer a Deportes Santa Cruz si quiere prenderse en la lucha por cosas importantes en el torneo de plata del balompié rentado nacional.

Los dirigidos de **Jorge Acuña** y **Nicolás Suárez** tienen plena claridad respecto a que hoy en el Lucio Fariña no existe otro resultado posible que el triunfo, ya que de lo contrario las distancias con los equipos de punta seguirán agrandándose, lo que claramente jugará en contra de sus aspiraciones de estar en la pelea grande que es lo que quieren los sanfelipeños.

Para el pleito de hoy que tiene hora de inicio las 16 horas, no debería haber mayores modificaciones, por lo que la formación albirroja sería con: Lucas Giovini; Fernando Quiroz, Jesús Pino, Matías Silva, José Vargas; Juan Méndez, Tomás Lanzini, Ricardo Rosales, Gonzalo Reyes, Bairo Riveros e Ignacio Mesías.

**Programación:**



El conjunto sanfelipeño buscará en Quillota poner fin a la serie de empates que ha logrado en las últimas fechas.

**Martes 25 de mayo**

16:00 horas: Unión San Felipe – Santa Cruz

Libre: Cobreloa

**Algunos resultados:**

Iquique 1 – Magallanes 1; Puerto Montt 2 – Universidad de Concepción 2

Al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo** se jugarán los siguientes partidos:

Santiago Morning – Rangers; Temuco – Barnechea; San Luis – Deportes Copiapó

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
— PARA —  
APLAUDIR

15 AÑOS  
fe  
FONDO ESPERANZA

800430055  
www.fondoesperanza.cl

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599  
www.fondoesperanza.cl

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1411**



	Hazaña	Azufre	Foto	Asistía	Grupo de doce	Dilata	Cuerda gruesa
Estoques							
Es		Refresco de zumo de frutas					
Orden de operaciones			Mil popular				Gausio
Pastizal							
Asociación televisiva	Memoria	Receptor					Origen
Santa			Beattie				
Normal	Pone yeso				Río de Berna		
Halógeno							
Posee			Impar				
Relamido				Baja tensión	Rublo		
Lloriqueo		Litro			Dextrosa		



A	S	E	S	O	R	A
L	O	S	T	R	E	S
I	N	G	R	A	T	O
M	M	U	E	V	A	N
E	N	S	E	R	I	E
M	A	O	N	O	N	T
B	I	S	T	E	C	
U	P	E	A	J	E	
D	E	I	C	L	P	
O	S	T	I	O	N	

**Solución #1410**

# GUIA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe  
Edificio IST  
☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**MEDICA VISION**

EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
TWITTER @yolandasultanah



**AMOR:** Una de las mayores pruebas de amor es otorgar libertad a la pareja. **SALUD:** Salir a despejarse, aunque sea un momento permitirá que su día transcurra más tranquilo y en paz para su organismo. **DINERO:** Ahorre lo que más pueda. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Su encanto natural atrae a mucha gente y es esta la mejor arma que tiene para dejar de lado la soledad. Propóngaselo. **SALUD:** El deporte ayudará a bajar el nivel de estrés. **DINERO:** El esfuerzo al final siempre terminará por premiarle. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Las cosas que están en el baúl de los recuerdos no deben salir a flote, no vale la pena. **SALUD:** A pesar de las presiones externas trate de mantener una actitud tranquila. **DINERO:** Debe impedir marcar el paso en su trabajo, demuestre que tiene iniciativa. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** Los vínculos se pueden dañar muy fácilmente si es que no tiene el cuidado suficiente. **SALUD:** No vale la pena que se estrese más de la cuenta por cosas que no puede manejar. **DINERO:** La ambición no debe guiarle por un camino incorrecto. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** Ocultar las cosas no ayuda, solo termina haciéndose más daño del que usted cree. **SALUD:** Debe continuar cuidándose para que su salud vaya en franca mejora. **DINERO:** Debe culminar todo lo pendiente antes que termine este mes de mayo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Los temas de pareja deben ser hablados entre cuatro paredes y no más, eso es parte de la intimidad. **SALUD:** Cuidado con estar descuadrándose demasiado con la alimentación. **DINERO:** Es momento de planear cuales serán tus objetivos para más adelante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** Trabajar la relación de pareja es muy importante ya que no debe olvidar que está compuesta por dos personas. **SALUD:** Tenga cuidado con el excesivo cansancio mental. **DINERO:** Es muy importante el sentido de responsabilidad en su trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Si constantemente cae en actitudes hirientes puede terminar hiriendo a las personas que le rodean o deteriorando una relación. **SALUD:** Tenga más cuidado con su zona lumbar al realizar sus actividades cotidianas. **DINERO:** Trate de aprovechar todo su talento. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Ser coqueto/a no es malo, pero tenga cuidado ya hay personas que malentenden las cosas. **SALUD:** Debe poner más atención para evitar un problema mayor en su salud. **DINERO:** Ponga atención ya que los desafíos no tardarán en llegar. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Tómese todo el tiempo que necesite para tomar la mejor decisión. **SALUD:** Salga a caminar un poco de modo que su organismo se vea favorecido por esta actividad. **DINERO:** Toda ayuda que ofrezca tarde o temprano el universo se la devolverá. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 33.



**AMOR:** Todas las decisiones que involucren al corazón deben ser muy bien meditadas. **SALUD:** No haga más esfuerzo del que puede para así no sobre exigirse demasiado. **DINERO:** Lo laboral puede mejorar si usted se empeña un poco más. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 32.



**AMOR:** Si las cosas se conversan desde un principio de la relación todo irá mucho mejor. **SALUD:** Tenga cuidado con esas crisis de angustia, es recomendable que busque ayuda profesional. **DINERO:** Enfóque su esfuerzo y cumplir las tareas pendientes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 8.

# Violenta colisión ocurrió a la entrada del puente El Rey: Dos lesionados y daños millonarios deja choque frontal de autos livianos

Una aparatosa y confusa colisión vehicular fue la que se registró en puente El Rey a las 18:23 horas de este lunes, cuando los dos conductores de dos autos livianos no se entendieron o no interpretaron lo que el semáforo indicaba.

Como producto de lo anterior, dos personas resultaron lesionadas, siendo trasladadas al Hospital San Camilo por personal del SAMU.

Al lugar del percance llegaron unidades de Carabineros y R-1 de Bomberos de San Felipe.

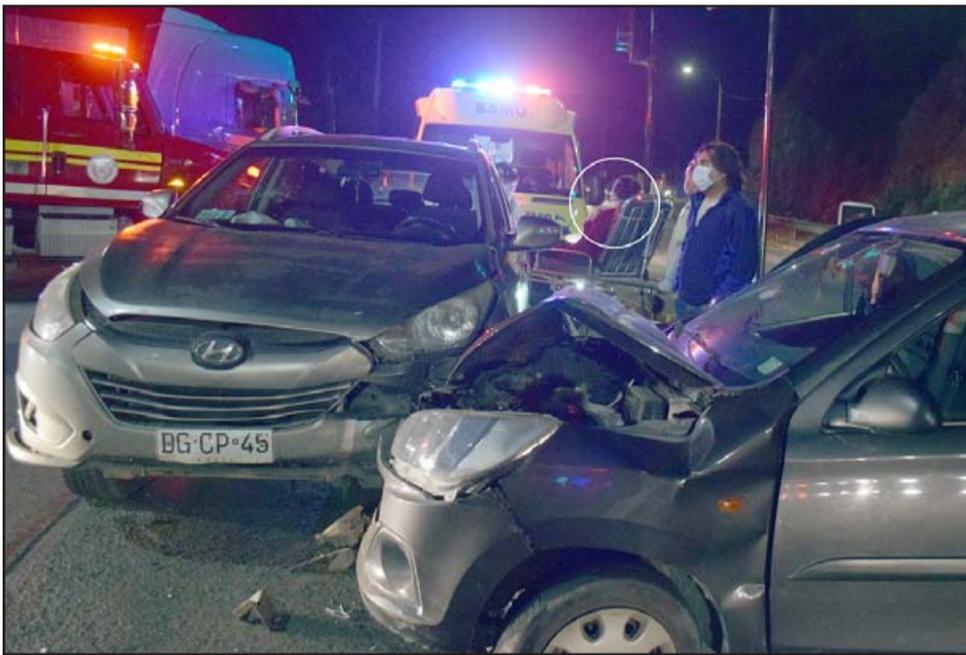
El percance generó por algunos minutos la interrupción del tránsito, por lo que no podían salir ni entrar vehículos a la ciudad por ese sector.

Desde uno de los automóviles, el que intentaba ingresar al puente desde Panquehue, una adulta mayor que venía en el asiento

trasero fue rescatada en camilla con un fuerte golpe en su pecho, en tanto el otro paciente, del otro auto involucrado, el que aparentemente salía del puente hacia Panquehue, se le atendió con lesiones diversas en su cuerpo.

Los daños materiales son cuantiosos y ahora serán las autoridades pertinentes quienes determinen responsabilidades.

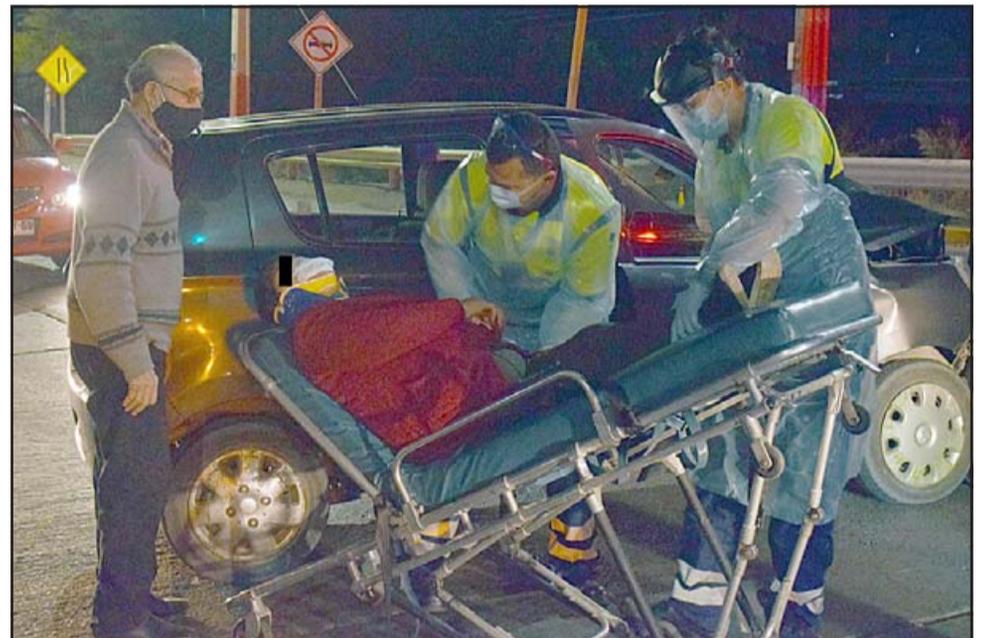
**Roberto González Short**



A URGENCIAS.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran la escena, al fondo vemos a una de las pacientes llevadas al San Camilo.



DIRECTO AL TALLER.- Más que millonarios son los daños generados en ambos vehículos tras la colisión de mediana energía en la entrada de puente El Rey.



ADULTA LESIONADA.- Esta adulta mayor fue rescatada por rescatistas del SAMU de uno de los autos involucrados con fuerte dolor en su pecho.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
<b>Nº CUADRANTE</b>	<b>CELULAR</b>	<b>133</b> NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS  USALO EN CASO DE EMERGENCIAS  CENTRAL TELEFÓNICA <b>133</b>  SÓLO PARA EMERGENCIAS  INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
<b>CUADRANTE 1 SAN FELIPE</b>	9-87296460	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
<b>CUADRANTE 2 SAN FELIPE</b>	9-87296461	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
<b>CUADRANTE 3 SAN FELIPE</b>	9-87296462	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
<b>CUADRANTE 4 CURIMON</b>	9-87296463	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

**PLAN CUADRANTE**  
**SEGURIDAD PREVENTIVA**  
**COMPROMISO DE TODOS**

**UN AMIGO SIEMPRE**

Gentileza Diario El Trabajo

**COANIQUEM**  
*todo por el niño quemado*

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
 SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**